

LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y SU AVANCE EN EL ECUADOR

Sonia Marlene Nasqui Fajardo

Licenciada en Ciencias de la Educación mención Educación Inicial y Parvularia

marlene-2331@hotmail.com

Estudiante de la Maestría en Pedagogía

Universidad Católica de Cuenca - Ecuador

Simposio al que tributa: ACCESO A UNA EDUCACIÓN BÁSICA INCLUSIVA,
EQUITATIVA Y DE CALIDAD

RESUMEN

En los últimos años la Educación Inicial se ha visto fortalecida gracias a las diferentes investigaciones realizadas en torno a la importancia que tiene la primera infancia para el desarrollo integral del ser humano y los diferentes convenios internacionales que han permitido su implementación técnica en los diferentes países. En el presente trabajo se realizó un análisis bibliográfico de los beneficios que posee la educación preescolar y los acuerdos internacionales que lo sustentan. Además, se efectuó una revisión del proceso que ha mantenido este nivel educativo en el Ecuador en lo referente a su sustento legal, el marco pedagógico con el que se desarrolla su labor educativa y las cifras de estudiantes que forman parte de Educación Inicial en el sistema educativo. Los resultados demostraron que las neurociencias aportaron de gran manera con la explicación del desarrollo del ser humano y la necesidad de su estimulación en los primeros años de vida. De igual forma el Ecuador cuenta con este servicio regentado por el Ministerio de Educación a partir del año 2002, el trabajo actualmente se desarrolla en base al Currículo creado en el año 2014 y las cifras demuestran una participación significativa de estudiantes en este nivel educativo.

Palabras claves: Educación Inicial, neurociencias, currículo.

INTRODUCCIÓN

La importancia del desarrollo de los niños en edades tempranas resulta un aspecto muy importante a ser valorado, así lo demuestran diversos estudios que han centrado su interés en analizar este aspecto, donde se reconoce la importancia que tiene esta etapa evolutiva como sustento para el desarrollo posterior del sujeto y que es considerado como una fase de cimentación de habilidades, hábitos y conocimientos.

Dentro de este ámbito el proceso educativo juega un papel muy importante para potenciar la evolución de los niños y niñas, es por ello que en el presente trabajo se realiza una aproximación a los beneficios que tiene la educación inicial en el desarrollo integral de los infantes, todo ello a partir de la revisión documental de diferentes estudios que han aportado a la comprensión de esta temática.

De la misma forma, en este documento se realiza una revisión de los avances realizados en el nivel de educación inicial en el Ecuador, el cual es regentado por el Ministerio de Educación y que atiende a niños y niñas de 3 a 5 años de edad.

OBJETIVOS

En el presente artículo se realiza un análisis de los beneficios con los que aporta la educación inicial para la formación educativa e integral de los niños y niñas, a la vez que se expone los avances que este nivel educativo ha tenido en el Ecuador.

MÉTODOS

El método utilizado en este estudio corresponde al tipo bibliográfico que consiste en la utilización de datos secundarios o información proveniente de otras investigaciones como respuesta a los problemas planteados y que, a decir de Salas (2019) permite tener una visión amplia del tema en cuestión.

En virtud del método de investigación planteado se recurrió a diversas fuentes que permitieron contar con importante información respecto a las ventajas que tiene la educación inicial en los niños y niñas y también recopilar datos que reflejan el manejo de este subnivel en el Ecuador.

RESULTADOS

La introducción de la educación inicial en el sistema educativo no fue producto de un momento, es el resultado de un proceso histórico que emerge poco a poco gracias a diversos aportes realizados por un sinnúmero de investigaciones las cuales fueron tomando cada vez más relevancia y resaltando la importancia que esta etapa evolutiva tiene en el desarrollo de las personas.

Entre las ciencias que estudiaron la necesidad de estimular el desarrollo desde tempranas edades se encuentran las neurociencias, la cual llegó a determinar que si bien es cierto el cerebro obedece a una herencia de tipo biológica y que está preparado para funcionar de manera automática, no se debe descartar la influencia que ejerce el entorno social sobre su desarrollo y mucho más cuando se encuentra en evolución, como en el caso de los niños (Edelman & Tonini, 2002).

De acuerdo a López & Siveiro (2005), Mustard (2007) las personas presentan periodos sensitivos, que no es otra cosa que un periodo de tiempo en el que determinadas cualidades o funciones se encuentran en una condición inmejorable para ser desarrolladas y que pasado este tiempo su evolución no tendría los mismos resultados.

Las funciones que tienen esta característica corresponderían al lenguaje, la función simbólica, la percepción y las habilidades sensoriomotrices que tienen su fase de perfeccionamiento más alto en la primera infancia y que poco a poco estas vías que facilitan este progreso van perdiendo su plasticidad (Mustard, 2007).

El concepto emitido por las neurociencias es compartido por Eming & Fujimoto (2004) quienes mencionan que la nutrición, la estimulación, acompañada de la lactancia materna, entre otros elementos, inciden de manera directa en el desarrollo integral de los niños, favoreciendo las conexiones neuronales del cerebro en la primera infancia.

En torno a estas afirmaciones realizadas Santi-León (2019) considera que el desarrollo integral del infante se logra con la interacción social donde entra en juego el proceso formativo liderado por la familia en primera instancia y la educación formal como un entorno capacitado para fortalecer las competencias cognitivas, físicas, emocionales y socioculturales que le permitirán al individuo desenvolverse en la sociedad.

Al respecto Escobar (2006) indica que la atención al preescolar no debe estar limitada únicamente al cuidado del niño, ni a una interacción improvisada con otros niños o con diversos materiales, debe ser una mediación de sus capacidades cognitivas, físicas, sociales y emocionales con un programa de estimulación destinado a ejercitar todas las áreas del individuo.

Al respecto, el postulado propuesto por Lev Vigotsky (1978) tiene mucha relación con la importancia de trabajar con los niños y niñas para que alcancen un pleno desarrollo en base a nuevos aprendizajes y conocimientos, siendo la interacción social un aspecto imprescindible que tiene que estar presente en este proceso.

Por ello, y aplicando la teoría de Vigotsky en lo que concierne a las zonas de desarrollo, se dice que el niño se encuentra en la Zona de Desarrollo Real con todos sus saberes, de ahí se trata de conducirlo para que llegue a la Zona de Desarrollo Potencial en donde se espera que tenga nuevos aprendizajes, pero para ello requiere pasar o transitar por la Zona de Desarrollo Próximo, zona donde encuentra la guía de alguien más experto (docente) para preparar su recorrido (estrategias didácticas) y direccionar este camino a los aprendizajes a ser alcanzados (objetivos a conseguir) (Vigotsky, 1978).

Las investigaciones efectuadas a lo largo del tiempo, relacionadas con la importancia que tiene el desarrollo integral de las personas desde edades tempranas ha llevado a la necesidad de buscar la implementación de diversas propuestas que conduzcan a favorecer la educación de los niños y niñas en la primera infancia; es así que en 1989 en la Asamblea General de las Naciones Unidas se estableció la Convención sobre los Derechos del Niño sustentado en tres ejes: la provisión, protección y participación.

Un año más tarde, en 1990 en Jomtien-Tailandia se realiza la Conferencia Mundial de Educación para Todos, donde se establece un marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, con una participación de 155 naciones, entre las que se encontraba Ecuador y además con la asistencia de 200 Organismos no Gubernamentales, en esta reunión se determinaron las directrices para la expansión de la asistencia de actividades que promuevan el desarrollo de la primera infancia (UNESCO, 1990).

Para el año 2000 se desarrolla el Foro Mundial sobre Educación en el Marco de Acción de Educación para todos en Dakar-Senegal, es allí donde se ratifica la prioridad de atender y mejorar la protección y educación integral de los niños y niñas en la primera infancia para lo cual es imprescindible la implementación de la educación inicial en todos los países (UNESCO, 2000).

En tanto en el año 2008 en El Salvador, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) lleva a cabo la XVIII Cumbre Iberoamericana con la participación de los ministros de educación de los países agremiados, en dicha sesión se determinan las metas educativas a ser alcanzadas por los diferentes países hasta el año 2021, constituyendo uno de los principales temas tratados el derecho a una educación de calidad la cual debe ser impartida

a partir de la primera infancia, donde la educación inicial juega un rol trascendental (Fundación Santillana, 2010).

Los diferentes acuerdos internacionales donde el Ecuador fue partícipe directo, condujeron a que el Estado buscara el cumplimiento de cada uno de los compromisos establecidos, siendo uno de ellos la atención a la primera infancia y en virtud de ello se inician varios programas de atención a esta población.

Si bien es cierto la educación de infantes en el Ecuador data de inicios del siglo XX de una forma independiente sin un control directo del estado ecuatoriano, sino más bien por emprendimientos particulares y acogiendo los diferentes modelos pedagógicos que iban surgiendo a nivel del mundo; no es hasta el año 2002 que este nivel educativo es reglamentado por el Ministerio de Educación del Ecuador, en base a la creación del Plan Decenal de Educación y con el surgimiento del “Programa Nacional de Educación Inicial”. De esta forma en el año 2002 nace la Educación Inicial como un servicio educativo regentada por el Ministerio de Educación para los niños de edades comprendidas entre los 3 y los 5 años teniendo como referente curricular el documento “Volemos Alto: Claves para cambiar el mundo”.

En tanto en el año 2008 en la Constitución de la República del Ecuador se reconoce a la Educación Inicial como el primer nivel del Sistema Educativo (Asamblea Nacional, 2008). Pero es en el año 2014 cuando se expide el primer Currículo de Educación Inicial para los subniveles inicial 1 e inicial 2 (Educación Ecuador, 2018).

Actualmente el nivel de Educación Inicial no es de carácter obligatorio y es reconocida en la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe (LOEI) en su artículo 40 se le denomina como un proceso de acompañamiento al desarrollo integral de los niños y niñas de 3 a 5 años en sus componentes cognitivo, psicomotriz, afectivo, social, de autonomía, de identidad y de pertenencia a una comunidad, respetando siempre a su diversidad, esta formación educativa es responsabilidad del Estado (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011). En el Reglamento a la LOEI en su Capítulo II de Evaluación, en sus artículos que van del 188 al 192, se determina que el proceso de evaluación en este subnivel es cualitativo y direccionado al desarrollo integral del infante; de igual forma se menciona la necesidad del planteamiento de estrategias que aseguren la consecución de los objetivos propuestos y finalmente se determina la promoción automática de los estudiantes que cursan este subnivel educativo al siguiente grado (Asamblea Nacional del Ecuador, 2012).

En lo que corresponde al Currículo de Educación Inicial para el subnivel 2 que se encuentra vigente, reconocen la individualidad de cada uno de los niños, como seres únicos e

irrepetibles y como el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje (Ministerio de Educación del Ecuador, 2014).

También se lo identifica como un ser integral y para lograr su desarrollo se han organizado los contenidos y destrezas en tres Ejes de Aprendizaje: a) Eje de Desarrollo Personal y Social (ámbitos: 1. Identidad y Autonomía, 2. Convivencia); b) Eje de Descubrimiento del Medio Natural y Cultural (ámbitos: 3. Descubrimiento y Comprensión del Medio Natural y Cultural, 4. Relaciones Lógico-Matemáticas) y c) Eje de Expresión y Comunicación (ámbitos: 5. Comprensión y Expresión Oral y Escrita, 6. Comprensión y Expresión Artística, 7. Expresión Corporal) (Ministerio de Educación del Ecuador, 2014).

Las estrategias metodológicas en Educación Inicial tienen carácter lúdico como el Juego-Trabajo y la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje gira en torno a las Experiencias de Aprendizaje, que constituye la realización de una serie de actividades desafiantes a ser desarrolladas por los estudiantes, las cuales son planificadas y guiadas por el docente (Ministerio de Educación del Ecuador, 2014).

Al hablar de estadísticas de los estudiantes que forman parte del sistema educativo dentro del nivel de Educación Inicial, de acuerdo a datos que constan en la página electrónica del Ministerio de Educación del Ecuador, se puede constatar que en el año 2019-2020 se contaron con 320.102 estudiantes matriculados en este nivel educativo, de los cuales 97.183 pertenecían al grupo de estudiantes de la edad de 3 años y 222.919 al grupo de edad de 4 años (Ministerio de Educación del Ecuador, 2020).

Al realizar una revisión del histórico de la matrícula de los estudiantes de Educación Inicial en la última década existen aspectos importantes a ser considerados: en primer lugar en el año lectivo 201-2011 este nivel educativo contaba con un número total de estudiantes de 144.738 y para el último año lectivo que corresponde al 2019-2020 este número prácticamente se duplicó con un total de 320.102; estos datos demuestran un crecimiento, se podría decir hasta normal del estudiantado en Educación Inicial.

Pero sucede que al revisar la estadística del número de estudiantes de los últimos 5 años lectivos, se visualiza una constante que llama la atención y que requiere ser analizado de manera más exhaustiva, es así que en el año 2015-2016 el número de estudiantes fue de 373.177, para el año lectivo 2016-2017 se reportaron 366.201, para el año lectivo 2017-2018 existieron 349.037, en tanto que en el año lectivo 2018-2019 se contó con 336.397 alumnos y como ya se lo había manifestado para el año lectivo 2019-2020 se registraron 320.102 (Ministerio de Educación del Ecuador, 2020).

De los datos referidos se puede apreciar que en los últimos cinco años existe una curva constante que indica una disminución del alumnado de Educación Inicial, situación que

llama la atención, sabiendo que estos datos registran la asistencia total del alumnado tanto de instituciones educativas fiscales, fiscomisionales y particulares que se encuentran bajo el régimen del Ministerio de Educación.

CONCLUSIONES

Con la revisión de los temas propuestos se ha determinado que el desarrollo de las personas en la primera infancia es trascendental lo cual ha sido confirmado por diferentes investigaciones efectuadas, entre las cuales sobresale el aporte significativo realizado por las neurociencias para la comprensión del desarrollo de los seres humanos y la incidencia que tiene la educación en este proceso.

La estimulación planificada de las áreas: cognitiva, social, física, emocional y psicomotriz en los primeros años de vida de los individuos, resulta de gran ayuda para su evolución y posterior desarrollo, en tanto que la falta de ejercitación de las mismas provocaría deficiencias que no podrían ser mejoradas de una forma sustancial en el futuro.

Se reconoce que los diferentes estudios que analizaron la importancia que tiene la primera infancia en el desarrollo del individuo, tuvieron gran impacto en la comunidad internacional y especialmente en los gobiernos de los diferentes países y organizaciones que promueven la educación desde edades tempranas, aspecto que motivó el establecimiento de convenios con los distintos estados que lleven a fortalecer la Educación Inicial en cada una de sus naciones.

En cuanto al Ecuador la educación de la infancia surgió a inicios del siglo XX estimulada por los diferentes modelos pedagógicos que emergían alrededor del mundo, pero es a partir del año 2002 cuando la Educación Inicial se desenvuelve en base a los lineamientos del Ministerio de Educación con el lanzamiento del Programa Nacional de Educación Inicial y a partir del año 2014 cuenta con su propio currículo técnico.

Actualmente la Educación Inicial ya es reconocida en documentos legales como la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe, etc. lo que garantiza este servicio educativo para la población del Ecuador.

En el Currículo de Educación Inicial se considera al niño y niña como seres únicos e integrales, en los cuales se debe ejercitar su desarrollo cognitivo, emocional, psicomotriz, social y físico, tomando como principal estrategia la actividad lúdica y los lineamientos pedagógicos dispuestos en el documento.

Las estadísticas expuestas por el Ministerio de Educación en cuanto al número de estudiantes en este nivel educativo han demostrado un ascenso en la última década,

aunque a partir del año lectivo 2015-2016 hasta la fecha, se ha podido determinar una disminución importante de alumnado de Educación Inicial en el país, aspecto que debe ser analizado de manera urgente.

Finalmente, se reconoce el valor que tiene el desarrollo de una persona en la primera infancia y los convenios internacionales en torno a la educación en esta etapa ha logrado sus frutos, al menos en Ecuador donde este nivel se ha visto fortalecido, pero todavía quedan tareas pendientes a ser resueltos para alcanzar la tan ansiada educación de calidad en este nivel educativo.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado el 2 de Enero de 2021, de <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-06/CONSTITUCION%202008.pdf>

Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe*. Recuperado el 18 de Diciembre de 2020, de <http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/educaci%C3%B3n-y-ciencia/170802-pdf-loei-y-su-reglamento-2019-ley-org%C3%A1nica-de-educaci%C3%B3n-intercultural-ecuador>

Asamblea Nacional del Ecuador. (2012). *Reglamento LOEI Ecuador*. Recuperado el 21 de Diciembre de 2020, de <http://www.forosecuador.ec/forum/ecuador/educaci%C3%B3n-y-ciencia/170802-pdf-loei-y-su-reglamento-2019-ley-org%C3%A1nica-de-educaci%C3%B3n-intercultural-ecuador>

Edelman, G., & Tonini, G. (2002). *El universo de la conciencia. Cómo la materia se convierte en imaginación*. México: Editorial Crítica.

Educación Ecuador. (2018). *Historia de Educación Inicial en Ecuador*. Recuperado el 2 de Enero de 2021, de <https://youtu.be/RAUAluYe1NA>

Eming, M., & Fujimoto, G. (2004). Desarrollo infantil temprano: lecciones de los programas no formales. *Revista Acción Pedagógica*, 13(2), 186-198.

Escobar, F. (2006). Importancia de la educación inicial a partir de la mediación de los procesos cognitivos para el desarrollo humano integral. *Revista de Educación Laurus*, 12(21), 169-194.

Fundación Santillana. (2010). *Metas Educativas 2021. Propuestas Iberoamericanas y Análisis Nacional*. Buenos Aires: Editorial Santillana.

- López, J., & Siveiro, A. (2005). *El proceso educativo para el desarrollo integral de la primera infancia*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2014). *Currículo Educación Inicial*. Recuperado el 4 de Enero de 2021, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/CURRICULO-DE-EDUCACION-INICIAL.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2020). *Visualizador estadístico*. Recuperado el 3 de Enero de 2021, de <https://educarecuador.gob.ec/visualizador-estadistico/>
- Mustard, F. (2007). *Invirtiendo en los primeros años: Cerrando la brecha entre lo que sabemos y lo que hacemos*. Recuperado el 2 de Enero de 2021, de <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Estudios%20e%20Investigaciones/Attachments/40/33.%20Invirtiendo%20en%20los%20Primeros%20A%C3%B1os.pdf>
- Salas, D. (2019). *Investigación bibliográfica*. Recuperado el 2 de Enero de 2021, de <https://investigaliacr.com/investigacion/investigacion-bibliografica/>
- Santi-León, F. (2019). Educación: La importancia del desarrollo infantil y la educación inicial en un país en el cual no son obligatorios. *Revista Ciencia UNEMI*, 12(30), 143-159.
- UNESCO. (1990). *Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos-Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje, Jontiem, Thailand*. Recuperado el 7 de Enero de 2021, de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000184556>
- UNESCO. (2000). *Foro mundial sobre la educación: Dakar-Senegal*. Recuperado el 5 de Enero de 2021, de http://iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Lectura%2017_disc.Dakar.pdf
- Vigotsky, L. (1978). *Pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires: La Pleyade.